

Signum  Fidei

Estilo de vida

La  Salle



ESTILO DE VIDA

ROMA 2013

Año de la Fe

Índice

Presentación de la nueva edición	5
Introducción: Nuestros orígenes	7
Capítulo 1 – Nuestra identidad	10
Capítulo 2 – El espíritu de Signum Fidei	12
Capítulo 3 – La llamada vocacional	13
Capítulo 4 – La misión	15
Capítulo 5 – La comunidad	17
Capítulo 6 – La vida de fe	20
Capítulo 7 – La consagración	24
Capítulo 8 – El Signum Fidei y su familia	27
Capítulo 9 – La Familia Lasaliana	29
Capítulo 10 – La formación	30
Estatutos: Animación y gobierno	33

PRESENTACIÓN DE LA NUEVA EDICIÓN

Estimados Signum Fidei

Con mucho gusto acepto la invitación de introducir el nuevo texto del Estilo de Vida aprobado por unanimidad por la Segunda Asamblea Internacional, celebrada en este año 2013. Esta nueva redacción tiene lugar casi cuarenta años después de la primera. Durante este tiempo la fraternidad Signum Fidei se ha constituido en un referente fundamental de la historia de asociación de los Seglares a la misión Lasaliana.

La Fraternidad Signum Fidei ha sido pionera y protagonista en redescubrir la fuerza del “Juntos y por Asociación” de la primera fórmula de consagración de San Juan Bautista de la Salle y los primeros Maestros-Hermanos. Con su decisión de asociarse mediante una consagración para la misión Lasaliana, ustedes testimonian que los Seglares Lasalianos son hoy también *“corazón, memoria y garantía”* del carisma y de la misión de La Salle.

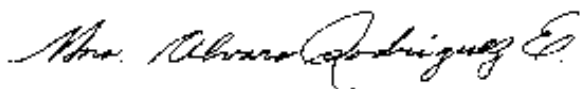
Juntos tenemos que seguir construyendo esta “casa común” que es la Familia Lasaliana porque todos somos llamados por Dios a mantener vivo el sueño de San Juan Bautista de La Salle. Él sigue inspirando nuestras vidas e invitándonos a ofrecer la mejor educación humana y cristiana posible a la juventud de nuestro mundo. Somos herederos de una gran historia de salvación y otros podrán vivirla gracias a lo que hoy sembramos nosotros. Nuestro testimonio de fe, celo y fraternidad será el ejemplo más valioso que podemos ofre-

cer para que otros Lasalianos que deseen comprometerse den un paso adelante.

El Papa Francisco nos ha invitado a no tener miedo a la bondad y a la ternura, a tocar la carne de Cristo en los pobres, a no vivir encerrados en una espiritualidad individualista sino a salir a las periferias existenciales de la vida, a creer en un Dios misericordioso que siempre nos perdona. Creo que todos podemos percibir ecos lasallistas en estas invitaciones.

Les invito particularmente a conocer, vivir, orar y celebrar este nuevo texto del Estilo de Vida, nacido de un largo discernimiento de años y de la reflexión de muchos Lasalianos de diferentes razas, lenguas y culturas. Que sea para cada uno de ustedes un camino de Evangelio y una Regla de Vida que les ayude a ser, como expresaba el lema de la II Asamblea, Signos de Fe, forjadores de fraternidad y embajadores del amor de Dios para los hombres y mujeres de nuestro mundo y, particularmente, para los más necesitados.

Viva Jesús en nuestros corazones.



H. Álvaro Rodríguez Echeverría

INTRODUCCIÓN

NUESTROS ORÍGENES

San Juan Bautista de la Salle se sintió movido por Dios a fundar una comunidad de personas que se asociaron como Hermanos para vivir su vocación y dar respuesta a las necesidades de una juventud pobre y alejada de la salvación.

La Asociación para la Misión existe desde los orígenes del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas pero, en la actualidad, se ha desarrollado de una manera inédita, dando lugar a nuevos Institutos, Fraternidades, Asociaciones y grupos. “Juntos y por Asociación”, todos formamos la Familia Lasaliana en su sentido más amplio, aceptamos vivir la *“unidad en la diversidad”* y *realizamos la Misión Lasaliana a través de formas nuevas de vida comunitaria.*¹

En la década de 1970, algunos Seglares Lasalianos solicitaron oficialmente poder vivir y compartir el espíritu, el carisma y la misión Lasaliana. El Instituto vio en ese deseo un signo de los tiempos y ofreció la posibilidad de iniciar una experiencia de vida Lasaliana en consonancia con la propia identidad seglar. Así, gracias al compromiso de aquellos Seglares, de los Hermanos Paulus Adams, Manuel Olivé y otros Hermanos, nació esta **Fraternidad Lasaliana**, que desde los orígenes lleva el nombre de **“SIGNUM FIDEI”**.

¹ Cf. *Asociados para la Misión Lasaliana... Un acto de esperanza*. Circular 461, 6.9 - Roma, Septiembre 2010.

En el año 1975 se publicó la primera circular y en 1976 tuvo lugar la primera consagración de Seglares Lasalianos en la ciudad de Roma. Desde entonces, la Fraternidad ha seguido creciendo bajo la acción del Espíritu Santo y se encuentra hoy extendida por numerosos lugares del mundo.

El 42º Capítulo General afirmó que *“la FRATERNIDAD SIGNUM FIDEI” constituye para los Distritos un camino de espiritualidad muy adaptado a los Seglares -sobre todo a los educadores- que inspiran su vida en San Juan Bautista de La Salle”*.²

El 43º Capítulo General reconoció la relación orgánica de la Fraternidad con el Instituto. Sus miembros son oficialmente “Asociados” a la Misión Lasaliana.³ En el año 2006 tuvo lugar en Roma la primera Asamblea Internacional de Signum Fidei.

En clave eclesial recordamos que, también en las últimas décadas, la Iglesia Universal ha considerado y valorado altamente *la naturaleza, dignidad, espiritualidad, misión y responsabilidad de los fieles laicos*.⁴ Los Institutos de Vida Religiosa han reconocido que el carisma de un Instituto puede ser compartido con los Seglares. Un nuevo capítulo rico en esperanza, del cual somos también protagonistas, ha co-

² Documentos del 42º Capítulo General, 5.8 – Circular 435, p. 47, Roma 1993.

³ Cf. 43º Capítulo general *“Asociados para el servicio educativo de los pobres...”* Circular 447, pág. 6, Roma, 1 octubre 2000.

⁴ Cf. *Christifideles Laici*, 2. Exhortación Apostólica sobre la Vocación y la Misión de los Fieles Laicos en la Iglesia y en el mundo. Roma, 30 diciembre 1988.

menzado en la historia de las relaciones entre las personas consagradas y el laicado.⁵

Hoy podemos decir que la **FRATERNIDAD SIGNUM FIDEI** nació gracias a una nueva visión eclesial y a la vitalidad del carisma Lasaliano. En este sentido, ha sido y sigue siendo un paradigma para los que hoy desean vivir la Asociación Lasaliana.⁶

⁵ Cf. Exhortación apostólica postsinodal *Vita Consecrata*, 54, Juan Pablo II, 1996.

⁶ *Nota: Cada comunidad local añade a esta información una breve narración de su propia historia.*

CAPÍTULO 1

NUESTRA IDENTIDAD

1. La Fraternidad Signum Fidei tiene su origen en el seno de la Iglesia católica y expresa este rasgo de su identidad estando abierta a quienes desean vivir la espiritualidad, el carisma y la misión educativa y evangelizadora de San Juan Bautista de la Salle.
2. La Fraternidad Signum Fidei es un don de Dios recibido y acogido por cada miembro; un don para la Iglesia, para la familia personal, para la Misión Lasaliana y, especialmente, para los niños y jóvenes de nuestro mundo. A nivel internacional está formada por todas las comunidades oficialmente reconocidas en los Distritos.
3. La persona que solicita pertenecer a la Fraternidad se reconoce como discípulo de Jesús de Nazaret y ve en San Juan Bautista de La Salle un maestro espiritual y un modelo de vida. Siguiendo sus pasos se convierte para los demás en un Signo de Fe, de Esperanza y del Amor de Dios para con todos los seres humanos.
4. Todo Signum Fidei hace suyas las características básicas de la Asociación Lasaliana:
 - a) Una vocación a vivir de acuerdo con el carisma de San Juan Bautista de La Salle y sus valores;
 - b) Una vida de fe que descubre a Dios en la realidad, a la luz de la Escritura y para las personas de otras religiones según sus propios textos sagrados;

- c) Una experiencia comunitaria, vivida de diferentes formas y acorde con la identidad de cada uno;
 - d) Una misión que asocia en el servicio de los pobres y que implica una cierta duración;
 - e) Una apertura universal que abre a dimensiones que superan lo personal y la realidad local.⁷
5. El “*Estilo de Vida Signum Fidei*” ofrece un camino de fe y de vida abierto a todas las personas que deseen vivir los valores del evangelio en el contexto de la Asociación Lasaliana.
6. La comunidad Signum Fidei es un espacio privilegiado para crecer en relaciones humanas de amor y reciprocidad, para madurar y comprometer la propia fe. La incorporación a una comunidad implica el deseo de pertenecer a ella y la adhesión a este Estilo de Vida.

⁷ 43º Capítulo general “*Asociados para el servicio educativo de los pobres...*” Circular 447 - 1.3, pág. 5, Roma, 1 octubre 2000.

CAPÍTULO 2

EL ESPÍRITU DE SIGNUM FIDEI

7. El espíritu de nuestra Fraternidad es el mismo que San Juan Bautista de La Salle legó al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas: *Fe y Celo vivido en Comunidad*.⁸ El Signum Fidei lo vive según su propia identidad seglar en el corazón del mundo, haciendo suyo el deseo de San Pablo: “*Que Cristo habite por la fe en vuestros corazones*”.⁹
8. *El Espíritu de Fe* mueve al Signum Fidei a leer los acontecimientos de la vida con ojos de fe, a hacer todas las cosas con la mirada puesta en Dios, a atribuirlo todo a Dios y a reconocer el rostro de Jesús en cada persona.
9. *Con Celo ardiente* el Signum Fidei se compromete a vivir el Amor de Dios Padre manifestado en Jesucristo, a acoger la fuerza y la gracia del Espíritu Santo y a recrear la vida que brota en cada realidad humana.
10. *La Fe se vive en comunidad* y se expresa en el celo, la entrega, la gratuidad y la alegría con que se desempeña el apostolado, ya sea educativo o de otro tipo, recordando que el amor a Dios es inseparable del amor al hombre¹⁰ como la Fe lo es del Celo.

⁸ Cf. *Reglas Comunes de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, 1718; Del espíritu de este Instituto, Capítulo II.

⁹ Cf. Efesios 3,17.

¹⁰ Cf. 1Juan 4,20.

CAPÍTULO 3

LA LLAMADA VOCACIONAL

11. La Vocación Signum Fidei es un don de Dios. Nace de la llamada universal de todo bautizado a la santidad¹¹ y se alimenta de la espiritualidad Lasaliana.
12. Todo Signum Fidei asume los tres momentos evangélicos fundamentales a todo proceso de formación y de experiencia vocacional cristiana:
 - a) *La Llamada*: Jesús llama a seguirle.
 - b) *La Formación*: Durante años los apóstoles conviven con el Maestro en una comunidad itinerante.
 - c) *El Envío*: El objetivo de toda vocación es la Misión. Ser discípulo de Jesús significa ser enviado para aportar la propia contribución en la construcción del Reino de Dios.¹²
13. El Signum Fidei es una persona que se siente identificada con la espiritualidad y el carisma Lasaliano y se siente llamado por Dios a vivir en plenitud su consagración bautismal. Se esfuerza por ser un signo visible de su presencia en el ambiente familiar, profesional, educativo, sociopolítico y eclesial, participando así en la Misión de la Iglesia.¹³

¹¹ Cf. Constitución Dogmática de la Iglesia *Lumen Gentium* 39, c; “Universal vocación a la santidad de la Iglesia”. Pablo VI. Roma 1964.

¹² Cf. *Asociados para la Misión Lasaliana... Un acto de esperanza*. Circular 461, 2.4 - Roma, Septiembre 2010.

¹³ Cf. *Christifideles Laici*, 2. Exhortación Apostólica sobre la Vocación y la Misión de los Fieles Laicos en la Iglesia y en el mundo. Roma, 30 diciembre 1988.

14. El Signum Fidei se inspira en el itinerario evangélico de San Juan Bautista de La Salle, integrando aquellos elementos que dan unidad a su vida: el seguimiento de Jesús, la pertenencia a una comunidad y el compromiso en la misión: Fe, Comunidad y Servicio.
15. El ejemplo del testimonio personal y comunitario y la atención a los más necesitados son la primera invitación para que nuevos miembros se sientan atraídos a la Comunidad. Todo Signum Fidei asume la responsabilidad de invitar a otros a adherirse a la Fraternidad como una forma de vivir su vocación.
16. Los Signum Fidei manifiestan un celo especial por la pastoral vocacional teniendo en cuenta la diversidad y complementariedad de las vocaciones.
 - a) Promueven una cultura de la vida entendida como vocación;¹⁴
 - b) Oran al “*Dueño de la mies*”¹⁵ para que suscite nuevas vocaciones religiosas y seglares para la Iglesia y para la Familia Lasaliana;
 - c) Abren sus comunidades;
 - d) Y ofrecen a quienes desean unírseles formación y compromisos adaptados a su situación personal.

¹⁴ Cf. *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana* – Instrumentum laboris, n° 160.

¹⁵ Cf. Lucas 10,2.

CAPÍTULO 4

LA MISIÓN

17. La Fraternidad Signum Fidei, fiel al carisma Lasaliano que la inspira y dinamiza, tiene como misión prioritaria hacer presente la Buena Nueva de Jesús en el mundo de la educación con el fin de mover el corazón y conducir a quienes nos son confiados a acoger su mensaje salvador.¹⁶ En todo momento los miembros de la Fraternidad muestran una atención preferencial por los más necesitados, los últimos, los que sufren o son marginados.
18. El Signum Fidei se considera *ministro y embajador* de Dios para los demás.¹⁷ Desarrolla su misión preferente, pero no exclusivamente, en el ámbito de la educación y la vive en Misión Compartida con los Hermanos y otros Asociados y colaboradores en instituciones educativas lasalianas, en obras propias de la Fraternidad u otras instituciones.
19. El Signum Fidei considera su quehacer diario y su profesión, cualquiera que ésta sea, y aunque no esté en contacto directo con una obra lasaliana, como una forma de vivir su vocación y alcanzar la santificación. En su acción profesional o pastoral participa como enviado por su comunidad y con ella comparte y evalúa sus actividades y su misión.

¹⁶ Cf. De La Salle, J.B. *Meditación* 139.3 y 201.1.

¹⁷ Cf. De La Salle, J.B. *Meditación* 195.2.

20. Consciente de que *“la fe sin obras está muerta”*,¹⁸ sabe que su testimonio personal es su primer apostolado y que su trabajo es siempre un lugar de encuentro con Dios y una oportunidad para construir una sociedad más solidaria, justa, inclusiva, democrática e intercultural que defienda la vida y la dignidad de la persona.
21. El Signum Fidei ofrece con agrado su disponibilidad, según sus posibilidades, para responder a los servicios y ministerios a los que pueda ser llamado, bien desde su comunidad, desde el centro educativo al que está ligado o desde otras instituciones. Colabora voluntariamente con cuantos trabajan por la paz, la justicia, los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente y la integridad de la creación.
22. El Signum Fidei se inspira en la gratuidad del carisma de Juan Bautista de La Salle y no busca ningún tipo de derechos ni privilegios.
23. Los miembros de la Fraternidad acogen y colaboran con agrado con aquellos Lasalianos de otras confesiones cristianas y credos religiosos en ámbitos como la formación o la misión.

¹⁸ Santiago 2: 17.

CAPÍTULO 5

LA COMUNIDAD

24. El Signum Fidei se asocia a otros miembros de la Fraternidad y de la Familia Lasaliana. Todos juntos hacen posible una forma de vida, marcada por una fuerte referencia comunitaria, que responde a la característica *“juntos y por asociación”* del carisma Lasaliano.
25. Todo Signum Fidei vive el don de su vocación vinculado a la comunidad eclesial y a los miembros de la Fraternidad, normalmente de forma no residencial. La vida comunitaria fortalece su sentido de pertenencia, la vivencia de la fe, la solidaridad, el intercambio gozoso de dones y el compromiso en la misión
26. Cuando, tras conocer el Estilo de Vida, al menos tres personas deseen constituir una comunidad Signum Fidei, deberán solicitarlo al Hermano Visitador o su representante (delegado/a), fundamentando su solicitud por escrito.
27. La Fraternidad Signum Fidei es una comunidad abierta y acogedora que integra la realidad personal con la familiar, laboral, social y eclesial. Organiza momentos festivos y actividades abiertas a toda la comunidad educativa y a la propia familia.
28. Cada Signum Fidei elabora su Proyecto Personal anual. Cada comunidad, o grupo de comunidades de una misma localidad, redacta y evalúa periódicamente su Proyecto Comunitario y lo envía al Hermano Visitador

o su representante. Dicho proyecto expresa todo aquello que la comunidad quiere vivir en el ámbito de la Fe, la Comunidad y el Compromiso. Siempre que sea posible, se compartirá este proyecto con la Comunidad local de Hermanos.

- 29.** Los encuentros comunitarios tienen un ritmo periódico, a ser posible quincenal, de acuerdo con lo establecido en el Proyecto Comunitario. La agenda, previamente conocida por todos, incluye normalmente: La proclamación de la Palabra, la oración, la formación, documentos lasalianos, la convivencia, el diálogo fraterno y la planificación y evaluación de la misión.
- 30.** La comunidad asegura siempre medios de relación y comunicación con los miembros ausentes por motivos de salud, edad, situación familiar u otras circunstancias. Cuando un miembro viva sin referencia cercana a una comunidad Signum Fidei, en diálogo con el Hermano Visitador, se verá la forma de estar en comunión con la comunidad de Hermanos más cercana como forma de vivir sus lazos de asociación.
- 31.** Los Signum Fidei establecen lazos de comunión, amistad y afecto con todos los miembros de la Familia Lasaliana: Hermanos, Hermanas, Unión de Catequistas, Asociados y colaboradores. Con todos ellos, se sienten corresponsables de la misión Lasaliana. Siempre que pueden aportan sus dones y talentos personales en las asambleas, encuentros, actividades y retiros comunes en los que participan.

32. Toda comunidad es acompañada por un Animador Secular consagrado, elegido por la comunidad, y asesorada por un Hermano. El Hermano Asesor es nombrado por el Hermano Visitador.
33. El Hermano Visitador o su representante, con el parecer del Consejo de la Misión, pueden clausurar una comunidad o excluir a uno de sus miembros cuando su testimonio no corresponda al Estilo de Vida de Signum Fidei, tras escuchar a los interesados.
34. Cada Fraternidad es autónoma en su gestión económica. Estudia la forma de autofinanciar su funcionamiento y de encontrar los recursos económicos necesarios para sus actividades. En la medida de lo posible crea un fondo de solidaridad, destinado a apoyar la vida de la comunidad, la formación, los retiros, la presencia de su Animador en asambleas y encuentros, y a ayudar a personas necesitadas. Los fondos de la comunidad provienen de las aportaciones personales de los miembros, de subvenciones, donaciones y otros medios legítimos.
35. La Fraternidad que gestiona o dirige centros, instituciones o fundaciones propias elabora los estatutos necesarios para su buen funcionamiento, ateniéndose a la legislación local y nacional y al asesoramiento y aprobación del Distrito o Sector.
36. El Signum Fidei que posea una economía familiar desahogada o una comunidad, si lo desea, puede disponer evangélicamente de parte de sus recursos a favor de la Fraternidad y de sus obras.

CAPÍTULO 6

LA VIDA DE FE

37. El Espíritu Santo es la fuente de la Fe que anima al Signum Fidei a vivir *el amor a Dios y al prójimo*¹⁹ con total entrega y generosidad.

38. *El Evangelio* es para el Signum Fidei la primera regla de vida y el mejor medio de discernimiento personal para vivir en el espíritu de las Bienaventuranzas y ser *sal de la tierra y luz del mundo*.²⁰

Personalmente, en familia o con la comunidad dedica tiempo a la lectura orante de la Palabra de Dios. El uso de algunos puntos del Método de Oración de La Salle o la Lectio Divina pueden ser formas adecuadas.

39. Los Signum Fidei aman la oración y hacen de ella el primero y principal ejercicio de cada día.²¹ Como los discípulos de Jesús no se cansan en repetir “*Señor, enséñanos a orar*”.²² El recuerdo frecuente de la Presencia de Dios que brota de su corazón, ilumina toda la actividad que lleva a cabo en su vida diaria. Quienes se ven imposibilitados de realizar cualquier actividad por la edad, la salud u otros impedimentos hacen de sus sufrimientos y del apostolado de la oración su mejor ofrenda a Dios.

¹⁹ Cf. Mateo 22, 39.

²⁰ Cf. Mateo 5, 13.

²¹ Cf. Reglas Comunes de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, 1718; Capítulo IV.

²² Lucas 11, 1.

40. *Jesús* es para los Signum Fidei el *Camino*, la *Verdad* y la *Vida* y le siguen como discípulos a su Maestro.²³ En Jesús ven revelado el rostro paterno/materno de un Dios encarnado que ama apasionadamente la humanidad.
41. *La Eucaristía* es para los Signum Fidei *fuerza y culmen de su vida cristiana*²⁴ y la celebran cada día si les es posible. En fechas de especial significado, ven la forma de celebrarla como comunidad o con la comunidad de Hermanos. En la adoración eucarística renuevan la comunión con Jesús sacramentado.
42. *María*, mujer creyente, es modelo de escucha de discípulado y de aceptación de la voluntad de Dios. Los Signum Fidei inspiran su entrega a Dios en el “Sí” total de María. Con ella se abren al Espíritu y proclaman la grandeza de Dios en sus obras. Como Lasalianos acuden a ella bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Estrella y con la invocación: Reina y Madre de las Escuelas Cristianas.
43. *San Juan Bautista de La Salle*, Patrono universal de los educadores, es considerado como nuestro Fundador. De él aprendemos a vivir una vida unificada, sin hacer diferencia entre los momentos dedicados a nuestra vida espiritual y a nuestro quehacer diario.²⁵ El ejemplo de

²³ Cf. Juan 14, 6

²⁴ Cf. Constitución Dogmática de la Iglesia *Lumen Gentium*, 11. Pablo VI; “Universal vocación y la santidad de la Iglesia”. Roma 1964.

²⁵ Cf. Reglas Comunes de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, 1718; Del espíritu de este Instituto, Capítulo II.

su vida y sus escritos nos muestran una manera de ser fieles a Dios hasta poder decir como él: *“Adoro en todo la voluntad de Dios para conmigo”*.

44. El Signum Fidei examina frecuentemente sus acciones, reconoce sus limitaciones con humildad y busca la reconciliación con sus hermanos y con Dios a través de la corrección fraterna y del sacramento del Perdón.

45. El Signum Fidei fortalece su vida cristiana mediante un acompañamiento humano y espiritual adecuado, así como con la oración, la vivencia sacramental, los encuentros comunitarios y la participación, al menos una vez al año, en recolecciones y retiros.

46. La invitación *“Acordémonos de que estamos en la presencia de Dios - Adorémosle”* y la invocación *“¡Viva Jesús en nuestros corazones! – ¡Por siempre!”*, constituyen nuestro saludo comunitario y nuestra forma de iniciar y terminar, respectivamente, nuestra oración y encuentros.

Con el fin de fortalecer la comunión espiritual entre todos los miembros de la Fraternidad cada día se reza la oración común de los Signum Fidei.

47. Los Signum Fidei conocen y celebran la memoria de los Santos y Mártires Lasalianos, confían en su intercesión y se sienten estimulados por su ejemplo.

Hacen memoria de sus familiares y de los miembros de la Familia Lasaliana fallecidos, agradeciendo a Dios por su vida y orando por su eterno descanso.

48. Situados hoy sobre la base común del carisma Lasaliano junto a muchos creyentes y no creyentes, los

Signum Fidei descubren aspectos nuevos de su identidad cristiana y favorecen el diálogo ecuménico e interreligioso con el fin de construir una fraternidad universal.²⁶

²⁶ Cf. Documentos del 44º Capítulo general. “*Ser Hermanos hoy: ojos abiertos, corazones encendidos*”. Circular 455, Capítulo 3 - 2.2.2, p. 26-27. Roma, 15 de Septiembre 2007 y Declaración de Derechos Humanos, art. 1.

CAPÍTULO 7

LA CONSAGRACIÓN

- 49.** La Consagración Signum Fidei es una reafirmación de la consagración bautismal que compromete a la persona a vivir con radicalidad las exigencias del Evangelio. Realizada ante la comunidad, es punto de partida de una vida entregada al servicio de Dios para la edificación de la Iglesia según el carisma de S. Juan Bautista de la Salle. El Signum Fidei no hace votos religiosos.
- 50.** El Signum Fidei vive su consagración a la Trinidad en el contexto del “Pueblo de Dios”, al lado de otros muchos que participan en el carisma Lasaliano y que se sienten también impulsados a asociarse para la misma misión, pero desde diferentes vocaciones y estados de vida.²⁷
- 51.** Cuando la comunidad y el aspirante consideren que el proceso de formación inicial es satisfactorio, éste, de acuerdo con el Animador y el Asesor puede solicitar al Hermano Visitador o a su representante la autorización para hacer la primera consagración. La celebración tiene lugar preferentemente durante el ofertorio de una Eucaristía. Por la consagración se entra a formar plenamente parte de la comunidad.

Otras formas de compromiso personal pueden ser consideradas para personas de diferentes denominaciones cristianas.

²⁷ Cf. Documentos del 44º Capítulo general. “*Ser Hermanos hoy: ojos abiertos, corazones encendidos*”. Circular 455, Capítulo 3. Introducción. Roma, 15 de Septiembre 2007.

52. Normalmente la Consagración se hace por un período de un año y se renueva anualmente. Después de madura reflexión y tras un periodo de diez años, quienes lo deseen pueden solicitar por escrito al Hermano Visitador o a su representante la autorización para hacerla por toda la vida.
53. La Consagración es recibida por el Hermano Visitador o su representante en presencia del Animador, del Asesor y de los miembros de la Fraternidad. El interesado y el Hermano Visitador o su representante firman en el “Libro de Registro”. Son especialmente invitados a la celebración los miembros de la comunidad, los Hermanos, los propios familiares y otros miembros de la Familia Lasaliana.
54. La fórmula de Consagración es la siguiente:

Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, ante vuestra presencia y movido por vuestro infinito amor,

Yo,

Renuevo públicamente mi consagración bautismal y consagro mi vida enteramente a Vos, para procurar vuestra gloria, cuanto me fuere posible y lo exigiereis de mí.

Me uno a mis hermanos y hermanas de la Fraternidad Signum Fidei para vivir, juntos y por asociación, un Estilo de Vida fundado en la persona de Jesucristo y me asocio a ellos para la misión Lasaliana a favor de la educación de los pobres, participando así de la espiritualidad y del carisma Lasaliano.

En este momento de mi vida especifico mi compromiso en el siguiente proyecto apostólico concreto:

.....

Me comprometo a realizar este proyecto ya sea individualmente o en comunidad, confiando en la ayuda y la oración de todos e invocando la intercesión de San Juan Bautista de la Salle y de la Santísima Virgen María.

Me asocio a la Fraternidad por un período de un año.

En fe de lo cual lo firmo en (lugar), a (día) de (mes) de (año).

- 55.** Llegado el momento de la renovación de su consagración cada miembro examina su situación personal y toma tiempo para responder esta pregunta: ¿Deseo renovar mi consagración y seguir comprometiendo mi vida como Signo de Fe?

El diálogo con el Animador y/o el Asesor de la comunidad ayuda a discernir esta decisión.

CAPÍTULO 8

EL SIGNUM FIDEI Y SU FAMILIA

56. *El primer ámbito que la fe ilumina en la ciudad de los hombres es la familia.*²⁸ El Signum Fidei asume como vocación específica la llamada de Dios a vivir en familia y la considera como su primera comunidad y lugar primario de “humanización” de la persona y de la sociedad.²⁹ En ella vive la relación trinitaria de Dios Padre, de Jesús Hijo y del Espíritu, transformando los vínculos familiares en lazos de unidad y de amor.
57. El Signum Fidei mira la vida como un regalo y participa en la obra creadora de Dios a través de los hijos, fruto de su amor. Tiene como modelo de vida a la Sagrada Familia de Nazaret.
58. Conlleva con su cónyuge los avatares de su existencia en común y asume con alegría las responsabilidades inherentes a su maternidad/paternidad. Siempre que sea oportuno hace partícipes a sus familiares del espíritu que se vive en su comunidad.
59. Los padres educan a sus hijos en el crecimiento humano y espiritual. Permanecen a su lado siempre con los brazos abiertos y son para ellos un ejemplo de vida cristiana. Respetan la libertad de cada miembro de la familia.

²⁸ Carta Encíclica *Lumen Fidei*, n° 52 – Papa Francisco. Roma, 29 junio 2013.

²⁹ Cf. *Christifideles Laici*, 40. Exhortación Apostólica sobre la Vocación y la Misión de los Fieles Laicos en la Iglesia y en el mundo. Roma, 30 de diciembre 1988.

60. Con su trabajo proporcionan una vida digna a su familia y ponen toda su confianza en la acción de la Providencia divina.

CAPÍTULO 9

LA FAMILIA LASALIANA

61. La Fraternidad Signum Fidei comparte la espiritualidad y la misión que la Iglesia, misterio de comunión y participación, ha confiado al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y, hoy también, a todos los miembros de la Familia Lasaliana (*Hermanos, Unión de Catequistas, Hermanas Guadalupanas, Lasalian Sisters y demás Asociados y colaboradores*).
62. Las comunidades funcionan en el marco de los distritos y son oficialmente reconocidas por éstos en el ámbito de la Asociación y la Misión Lasaliana. Es de desear que el Hermano Visitador y sus Consejos apoyen sus obras y proyectos, respeten su autonomía y faciliten una estrecha participación en la vida del Distrito.
63. Los responsables de las comunidades presentan periódicamente un informe al Hermano Visitador sobre la vida y los proyectos de la Fraternidad.
64. El Hermano Asesor internacional y el Hermano Asesor local son nombrados por el Hermano Superior General y el Hermano Visitador respectivamente. Ambos garantizan el mantenimiento de los vínculos de unión con el Distrito y el Instituto.

CAPÍTULO 10

LA FORMACIÓN

65. Los miembros de la Fraternidad asumen la formación como un proceso de crecimiento humano y espiritual que dura toda la vida.

La auténtica formación se basa en la experiencia que se vive en una comunidad de personas donde todos están dispuestos a aprender.³⁰

66. La formación Lasaliana no es un fin en sí misma sino un instrumento y tiene como objetivo ayudar a interiorizar los elementos constitutivos de la identidad Lasaliana. Su planificación y realización se lleva a cabo de acuerdo con unos principios y una metodología común.

67. Cada comunidad pone a disposición de sus miembros los medios y personas necesarios para su formación.

Los contenidos de cada etapa responden a un programa establecido por cada comunidad y adaptados a las circunstancias de cada persona.

En la medida de lo posible, el Signum Fidei participa en los programas de formación del Distrito o la Región.

A. Formación inicial

68. El aspirante a Signum Fidei es consciente de sentirse

³⁰ Cf. *Asociados para la Misión Lasaliana... Un acto de esperanza*. Circular 461, 6.11 - Roma, Septiembre 2010.

llamado a esta vocación, mostrando equilibrio afectivo, capacidad para compartir y vivir en una comunidad abierta, sensibilidad a los valores humanos y religiosos y actitud de servicio a los más necesitados. Comparte con la Fraternidad sus expectativas y discierne su proceso formativo con el Animador de la comunidad y con el Hermano Asesor.

69. El período de formación inicial dura normalmente dos años y se realiza dentro de la comunidad local. El Animador y el Asesor determinan las posibles excepciones. El Aspirante considera el encuentro de acompañamiento frecuente con el Animador como un excelente medio de formación.

70. Los temas principales de la formación en esta etapa incluyen, entre otros posibles, el estudio de la Palabra de Dios, la teología de los sacramentos, la doctrina sobre el laicado y la historia, espiritualidad y pedagogía Lasaliana, así como el Estilo de Vida.

Las actividades apostólicas, sociales o educativas son parte intrínseca de este periodo de formación.

71. En la labor formativa se prestará también una atención especial a la cultura humana del lugar, que ayudará a adquirir una lectura crítica de los valores y contravalores que encierran tanto la cultura tradicional como la actual.³¹

³¹ Cf. *Christifideles Laici*, 63. Exhortación Apostólica sobre la Vocación y la Misión de los Fieles Laicos en la Iglesia y en el mundo. Roma, 30 diciembre 1988.

B. Formación permanente

72. El Signum Fidei entiende la formación como un proceso en el que la propia vida y las actividades profesionales y pastorales son consideradas como los primeros medios de formación.
73. La formación permanente profundiza en los temas de la formación inicial y se amplía a otros como: Cristología, Eclesiología de comunión, Doctrina social de la Iglesia, Mariología, Liturgia, Itinerario evangélico y escritos del Fundador y documentos del Instituto sobre Familia Lasaliana, Asociación y Misión.
74. Desde una perspectiva Lasaliana, la formación encuentra su pleno sentido cuando construye la comunión y contribuye a la formación de comunidades de personas que llegan a asociarse entre sí para la Misión Lasaliana a favor de la educación de los pobres.

ESTATUTOS

ANIMACIÓN Y GOBIERNO

75. A nivel local

- a) Se trata de la Comunidad Signum Fidei tomada en su singularidad. Cada comunidad está animada por un/a Animador/a Seglar consagrado y acompañada por un Hermano Asesor. La comunidad discierne la asignación de responsabilidades dentro de ella misma en espíritu de servicio fraterno.
- b) El/la Animador/a Seglar es elegido/a a partir de una lista, a lo sumo de cuatro miembros consagrados, propuestos por los miembros de la comunidad.
- c) La duración del mandato es de dos años, renovable una vez. El mandato puede repetirse siempre que existan dos años de interrupción previa.

76. A nivel Distrito / Sector

- a) Se trata de las comunidades Signum Fidei del Distrito y/o del Sector.
- b) Las comunidades del Distrito/Sector están animadas por un Coordinador/a Seglar, acompañado/a por un Hermano Asesor del Distrito/Sector.
- c) El/la Coordinador/a del Distrito/Sector es elegido/a por los Animadores Seglares locales de las comunidades.
- d) La duración de su mandato es de tres años, renovable una vez. El mandato puede repetirse siempre que existan tres años de interrupción previa.

- e) El Coordinador convoca asambleas de Distrito/Sector, retiros, sesiones de formación, organiza proyectos comunes y otras actividades para fortalecer los lazos entre las comunidades. Al menos una vez al año visita todas las comunidades.

77. A nivel regional

- a) Las Asambleas Regionales están formadas por todos los Coordinadores Seglares y Hermanos Asesores de los Distritos/Sectores.

78. A nivel internacional: *el consejo internacional*

- a) Está compuesto por los/as Coordinadores/as, de las Regiones y el Hermano Asesor Internacional.
- b) La Asamblea Internacional elige al Presidente.
- c) El Presidente representa la Fraternidad en el Consejo Internacional de Familia Lasaliana y Asociación y/o el Consejo Internacional de Asociación y Misión.
- d) Su mandato es por un periodo de siete años y puede ser renovado una vez.

79. La Asamblea Internacional Signum Fidei es el órgano soberano de la Fraternidad Signum Fidei. El Presidente Internacional, junto con el Hermano Asesor Internacional convocan esta Asamblea por lo menos un año antes del Capítulo General ordinario del Instituto y en conexión con la Asamblea Internacional de la Misión.

80. La modificación del Estilo de Vida es competencia de la Asamblea Internacional y exige la mayoría de dos tercios de los participantes.

NORMAS TRANSITORIAS:

A Nivel Regional:

- Por primera vez el/la Coordinador/a Regional es designado por el Asesor Internacional de acuerdo con el Hermano Consejero General para la Región.

A nivel Internacional:

- Los Coordinadores de las Regiones eligen entre ellos un presidente por una sola vez sin que se presenten candidaturas.
- La Asamblea Internacional elegirá al Presidente tras este periodo transitorio.

ORACIÓN SIGNUM FIDEI

Padre bueno,

en tu amorosa Providencia,
me has elegido para que sea Signos de Fe
en medio de un mundo lleno de confusión
e incertidumbre.

Suscita en mí y en todos los Signum Fidei
un espíritu de FE profundo
y una generosa entrega apostólica que,
a ejemplo de San Juan Bautista de La Salle,
inspiren a otros a consagrar su vida
para llevar el Evangelio al mundo de la educación.

Bendice el trabajo de nuestros hermanos y hermanas
dondequiera que estén,
Que, juntos y por asociación, y animados por tu
Espíritu de Amor,
seamos, cada vez más, sal de la tierra y luz del mundo,
especialmente entre los pobres y
los más alejados de tu salvación.

Recibe en el cielo a nuestros hermanos y hermanas
que nos han precedido con el signo de la FE y
duermen el sueño de la paz.

Te lo pido por Jesucristo Nuestro Señor,
tu Hijo amado. Amén



